



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las dieciocho horas del día cuatro de enero del dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los Cc. Paulina Beverido Sustaeta, Patricia Pavón León, Ma. Sobeida Leticia Blázquez Morales, investigadoras, Juan Carlos Rodríguez Alba, en su carácter de Consejero-Investigador y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha tres de enero de dos mil veintiuno, suscrita por la Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del ICS, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior.
- 3.- Analizar y Aprobar en su caso, solicitud mediante of: SC-MCSA/021/21, signado por la Dra. Elisa H. Tamariz Domínguez, Coordinadora de la Maestría en Ciencias de la Salud, para que el H. Consejo Técnico, apruebe el cambio de Director de Tesis del C. Ibis Alexis García Torres con matrícula S19019926, siendo actualmente su Tutora/Directora de Tesis la Dra. Mónica Flores Muñoz proponiendo al Dr. Fabio A. García García -----

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la asistencia de cinco integrantes del H. Consejo Técnico.-----

SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. -----

TERCERO. Se procedió a tratar la solicitud de cambio de tutor del C Ibis Alexis García Torres, estudiante de la Maestría en Ciencias de la Salud con número de matrícula S19019926. Se leyeron con atención los oficios dirigidos a este H. Consejo Técnico y después de analizar los antecedentes del estudiante, presentados en su momento por la coordinadora anterior Dra. Sobeida Blázquez, en donde se solicitó su baja temporal por cuestiones de salud. Y en este caso se recapacita y solicita el cambio de tutor. El Consejo Técnico considerando el Reglamento General de Estudios de Posgrado 2010 capítulo V: De las tutorías artículo 49 y el Reglamento de Tutorías de la Maestría en Ciencias de la Salud,



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud

ACTA

Consejo Técnico

punto 5 Derechos y obligaciones de los tutorados. Los derechos de los tutorados, V que indica: Solicitar cambio de Tutor Académico/Director de tesis hasta por una ocasión durante su permanencia en el Programa Educativo, previa autorización del Consejo Técnico de su entidad. El Consejo acuerda por unanimidad el cambio de tutor/director de tesis al Dr. Fabio A. García García en lugar de la Dra. Mónica Flores Muñoz. De igual forma se solicitará el compromiso, manifiesto a través de la firma de un oficio por parte del estudiante y del nuevo tutor, de presentar el avance correspondiente al semestre que esta cursando, para poder obtener una calificación aprobatoria, ello con el objetivo de que el alumno no presente atraso en su investigación y no sea un inconveniente en la eficiencia terminal del posgrado.-----

CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diez treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ALBA
CONSEJERO-INVESTIGADOR

PAULINA BEVERIDO SUSTAETA
INVESTIGADORA

MA. SOLEDAD L. BLÁZQUEZ MORALES
INVESTIGADORA

PATRICIA PAVÓN LEÓN
INVESTIGADORA

MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA,
DIRECTORA